

## **PRESENTACIÓN**

El objetivo del presente “**PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE AYMARAES**”, es dar a conocer nuestro proyecto de gestión para los próximos cuatro años, la **VISION** de nuestra Provincia, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestra Provincia.

El enfoque de desarrollo que se implementará es el de la mejora continua, por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto local, regional y nacional.

En el Plan de Gobierno de la Provincia de Aymaraes para el período 2019-2022, se reafirmarán las líneas de acción y objetivos consolidados, establecidos en un nuevo estilo de Gobierno, con sentido innovador más competitivo y eficiente de hacer política con buenos servicios de calidad.

Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral de nuestro plan de gobierno que nos complacemos en presentar a todos los vecinos de Aymaraes y hermanos de las diferentes comunidades precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y distintos sectores de la provincia de Aymaraes.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestro distrito; los presupuestos son muy limitados y las necesidades son muchas; por su parte la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos importantes.

Con esos criterios a considerar hemos articulado el plan de gobierno sobre la base de nuestro firme compromiso y honestidad en la gestión municipal.

## **REALIDAD DISTRITAL**

Uno de los aspectos preliminares y fundamentales para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, es el proceso de conocimiento de la realidad objetiva para detectar los diversos problemas y necesidades existentes cuya solución es más urgente y para tomar conciencia de las potencialidades que se dispone para la operatividad de las soluciones.

Dentro de este marco, ha sido necesario llevar a cabo un análisis de diagnóstico que nos condujo a conocer verdaderamente las necesidades y problemas de manera participativa, es decir, que a través de las técnicas adecuadas de sondeo, la población tuvo un papel preponderante en el planteamiento de su propia problemática y al mismo tiempo visualizar y evaluar las soluciones alternativas.

Por ser el desarrollo un proceso en construcción y multidimensional, es necesario hacer una evaluación de las condiciones materiales que existen en el municipio, por ello es necesario establecer algunos parámetros como: la infraestructura, la actividad económica productiva y los aspectos sociales; agregado a ello también es requisito fundamental la existencia de los recursos naturales y el recurso humano.

La comprensión de esta parte de la realidad material nos permitirá asumir un enfoque integral de abordaje y la definición de nuestros objetivos generales y Estratégicos, dentro del marco legal vigente.

### **VISIÓN:**

“Aymaraes al 2022 será una Provincia integrada y descentralizada, con una sola identidad local andina y moderna, surgida del diálogo intercultural de sus pueblos, quienes han alcanzado unidad para construir su desarrollo basado en una economía competitiva desde su producción agroecológica, pecuaria y riquezas turísticas a sí mismo el uso responsable de sus recursos naturales, en una sociedad con paz y buen gobierno, justa y solidaria, que promueve el desarrollo humano sostenible”.

### **MISIÓN:**

Construir el verdadero cambio en la gestión municipal, con una vocación de servicio a la sociedad y trabajo eficiente con una transparencia en la gestión, atendiendo las necesidades más urgentes que requiere nuestra población para

generar mejores condiciones de vida, por lo cual decidimos postular en estas elecciones como candidatos al gobierno municipal a través del partido político “**Movimiento Regional Llankasun Kuska**” con quienes desplegaremos el desarrollo humano y productivo en el ámbito local.

## **1. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES**

Siendo conocedores de la realidad de nuestra Provincia, nuestros principios y valores se articulan a su visión y misión y se orientan a la construcción permanente de su organización, su trabajo de promoción de desarrollo humano y agrario y las relaciones con los múltiples actores políticos y sociales del sector público y privado.

### **1.1. Principios éticos consideramos**

- ✓ El ejercicio de los derechos y responsabilidades de los actores para el fortalecimiento institucional.
- ✓ La fiscalización de la ciudadanía sobre los presupuestos asignados.
- ✓ El fortalecimiento de la institucionalidad democrática.
- ✓ Oportunidades para la población más necesitados en el sector agrario.
- ✓ Preservación del medio ambiente y contribuir a garantizar la seguridad alimentaria.
- ✓ Hacer respetar los derechos de propiedad, agua, tierra de las comunidades campesinas.
- ✓ La Administración Municipal rendirá cuentas públicamente de todo lo que hace, con quién lo hace, cuándo lo hace, cómo lo hace y con cuánto lo hace.
- ✓ Las relaciones con la población serán abiertas y claras y se desarrollan a través de los espacios participativos.
- ✓ Rechazaremos tajantemente transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.

### **1.2. valores consideramos:**

- ✓ Democracia con respeto y tolerancia.
- ✓ Libertad de opinión, autonomía, creatividad y responsabilidad en la acción.
- ✓ Promoción del desarrollo agrario con sostenibilidad ambiental y seguridad alimentaria.

### **1.3. Objetivos Estratégicos:**

- Mejorar la Calidad de Vida de la población de Aymaraes.
- Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la Planificación Estratégica, la Participación Vecinal y la Transparencia en el manejo adecuado de los recursos presupuestales.
- Sentar las bases para un Desarrollo Urbano planificado y ordenado cuidando el medio ambiente y el uso racional de los suelos.
- Fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo a fin de paliar el álgido problema de la desocupación.

### **1.4. Estrategias de trabajo:**

El logro de los objetivos que nos hemos propuesto solo podrá ser efectivo mediante las acciones que detallamos a continuación:

- ❖ Instaurar la Planificación Estratégica como instrumento de gestión.
- ❖ Formular e implementar el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Provincial de Aymaraes.
- ❖ Formular e implementar el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022.
- ❖ Ejecutar un diseño de re-ingeniería integral en la Administración Municipal.
- ❖ Crear e implementar la Oficina de Proyectos de Inversión provincial y Local (Banco de Proyectos).
- ❖ Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejora en la atención pública a la población en general.
- ❖ Buscar, gestionar nuevas fuentes de financiamiento interno y externo.

## **2. DIAGNOSTICO**

### **2.1. Hechos que caracterizan la realidad**

- Débil relación entre el gobierno local y sociedad civil por ineficiencia y transparencia de la gestión municipal.
- Bajos ingresos económicos de las familias a falta de la débil organización para producir y comercializar sus productos.

- Disminución del recurso forestal y escasez del agua.
- Falta de fomento para la creación de micro y pequeñas empresas.

## **2.2. Potencialidades**

- El Provincia de Aymaraes cuenta con buena extensión de hectáreas de terreno agrícola para una buena producción agrícola y ganadera.
- En cuanto al folklor Marco es considerado a nivel nacional como uno de los cultores más significativos del carnaval danza autóctona de nuestros antepasados.
- El Provincia cuenta con Instituto tecnológico y pedagógico que respaldan el desarrollo poblacional.

## **2.3. Problemas**

- Desinterés en la participación de los presupuestos participativos por no existir mejoras sustantivas en el Provincia por parte del gobierno local, existe estancamiento o regresión.
- desinterés sobre el tema de la pobreza y sus efectos.
- A lo largo de estos últimos años se ha actuado desconociendo, ignorando y pasando por alto la pobreza y sus efectos como la desnutrición, migración de los jóvenes, disminución de alumnos en los centros educativos, escasez del agua, inexistencia de servicios básicos.
- Explotación y contaminación de las tierras y escaso valor agregado de los productos agrícolas, generando bajos ingresos económicos a las familias.
- Perdida de la identidad local.

## **3. VISIÓN DE GOBIERNO**

### **3.1. Visión De Desarrollo**

La aspiración de toda persona es el bienestar, una vida más humana que la pobreza impide su logro y es nuestro deber emprender en la lucha contra ella y en ese caminar convocar al gobierno Nacional, Regional para vincular e integrar el desarrollo de las familias, de las comunidades.

Tenemos la responsabilidad histórica de construir espacio de concertación, responsabilidad social, altruismo, promover liderazgo y redes sociales que permitan lograr la visión que nos corresponde como ciudadanos.

### 3.2. Orientaciones Generales

El gobierno local es llamado a enarbolar este proceso de construcción del desarrollo humano y desarrollo local, la propuesta no es un asunto cotidiano es verdaderamente difícil y compleja y cómo difícil y complicada debe ser la vida de nuestros hermanos y parientes que viven en extrema pobreza llenos de carencias, inequidades y desesperanzas, está en nuestras manos intentar superar y dar vida o ser cómplices de la pobreza por que el recurso más importante de toda civilización no son sus riquezas naturales sino sus hombres y mujeres que aceptan el desafío de enfrentar la pobreza, construir un pueblo que atiende a sus niños, que los arranque de las garras de la desnutrición para que sean ciudadanos libres y competitivos.

## 4. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

### 4.1. Dimensión social

En este eje se presentan los problemas que tienen incidencia con la calidad de vida de la población, como salud pública, educación, recreación, cultura, deporte, tránsito, circulación y transporte terrestre, de acuerdo a las competencias sociales de los Municipios contempladas en la Ley Orgánica de Municipalidades.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	META PROPUESTA EN EL PLAN
1. Alta presencia de enfermedades diarreicas agudas en niños, gastrointestinales y respiratorias en adultos, y presencia de insectos y roedores en las viviendas, por la mala recolección de residuos sólidos en la Provincia	1. Diseñar y ejecutar un programa de salud municipal, con enfoque preventivo promocional, para capacitar a la población en la prevención de enfermedades.	1. Reducir al 20% los casos de EDAs en los niños, y a un 15% los casos de enfermedades gastro intestinales en adultos en el Provincia

<p>2. Crecimiento desordenado del transporte urbano, con fuerte presencia de vehículos públicos y moto taxis que han incrementado los accidentes de tránsito en la capital de la Provincia.</p>	<p>2. Reordenar el transporte público urbano, en torno a un Sistema de ordenamiento vehicular rápido y eficiente.</p>	<p>2. Culminar al 100% en el año 2022, la aplicación del sistema de ordenamiento vehicular rápido y eficiente.</p>
<p>3. En Aymaraes el 33% de estudiantes menores de 5 años padecen de desnutrición crónica, en vista que sus padres no cuentan empleo, mucho menos con un ingreso económico diaria.</p>	<p>3. Implementación del programa “Chao Anemia” para niños y niñas de 3 a 5 años, en cogestión con el gobierno regional de Apurímac.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación e implementación de comedores estudiantiles.</li> </ul>	<p>3. Al 2022 se reducirá en un 15 % la desnutrición crónica infantil en la Provincia de Aymaraes.</p>
<p>4. En la Provincia de Aymaraes , los niños y niñas entre las edades de 3 a 5 años se encuentran en mayor porcentaje y para atender esta población se cuenta con instituciones educativas sin la implementación y equipamiento adecuado en los distintos niveles educativos.</p>	<p>4. Construcción progresiva de infraestructura educativa por niveles, implementada y equipada, con servicios básicos para los maestros en la Provincia de Aymaraes, en concordancia a los principios de equidad y discriminación positiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación del proyecto “Mejoramiento de la Gestión Educativa de las Instituciones Educativas Públicas de la</li> </ul>	<p>4. Contar con instituciones educativas debidamente implementadas y con equipamiento adecuado en sus diversos niveles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Provincia de Aymaraes contara con el servicio educativo de calidad, infraestructura adecuada y docentes idóneos que contribuirán al desarrollo integral de la educación en la Provincia</li> </ul>

	<p>Provincia de Aymaraes”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Destinar el mayor porcentaje de los ingresos locales, incluidos los ingresos provenientes del Canon, y sobre canon minero, a mejorar la calidad y equidad de la educación Aymaraes con prioridad ponderada.</li> </ul>	de Aymaraes.
<p>5. La Provincia de Aymaraes, presenta indicadores de salud, con grandes brechas de inequidad en el acceso a los servicios de salud, altas tasas de mortalidad materna y mortalidad infantil, alta tasa de natalidad, alto índice de desnutrición en la población, el alcoholismo y la violencia familiar se encuentran sin ningún control.</p>	<p>5. Disminuir la prevalencia de embarazos en la adolescencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir anualmente la tasa de desnutrición materno infantil en 5%.</li> <li>- Prevenir el consumo de alcohol, drogas y evitar la violencia familiar, es tarea de todos.</li> </ul>	<p>5. Todos los habitantes de la Provincia de Aymaraes estarán coberturados por el sistema de aseguramiento universal de salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada año se elaborará y ejecutará el plan anual de capacitación para la generación y fortalecimiento de capacidades y competencias en el personal de salud vía convenio.</li> </ul>

#### **4.2. Dimensión económica**

Problemática de la pequeña y micro empresa, el comercio, los servicios, el abastecimiento y comercialización de productos de primera necesidad, de pan llevar, etc.

Problemática de los mercados de abastos, actividad hotelera, bares y restaurantes, artesanía.



Problemática de los servicios básicos de la ciudad, como el agua, desagüe, alumbrado público.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	META PROPUESTA EN EL PLAN
1.- Carencia de servicio básico tales como agua y energía eléctrico en algunos sectores de la Provincia.	1.implementar programas para dotar de servicio básico tales como agua y luz en coordinación con otras instituciones competentes.	1.-. Tener implementados al 2022 los servicios de agua y energía eléctrico en todos los sectores faltantes.
2.- Inexistentes proyectos y actividades promocionales municipales de emprendimiento, para fomentar la actividad empresarial formal en las micro, pequeña empresa, organizaciones de base y pequeños productores familiares.	2.- Promocionar las actividades empresariales de la pequeña y micro empresa local, comunal y familiar existentes en la Provincia.	2.- Al 2022, el Municipio debe de impulsar la creación de pequeñas y micro empresas en la Provincia.
3. Falta de producción agrícola tecnificada para el mercado local, regional y nacional.	3. Proyectos y programas de mejoramiento y renovación de producción agrícola en la Provincia de Aymaraes.	3. La actividad agrícola de la Provincia de Aymaraes contara con producción tecnificada y asesoría especializada y productos de calidad en el mercado.
4. Falta de mejoramiento de la producción pecuaria como producto bandera al mercado local, regional y nacional.	4. Proyectos y programas de mejoramiento y renovación de producción pecuaria en la Provincia de Aymaraes.	4. La Provincia de Aymaraes contara con sus productos bandera bien identificados y reconocidos en los distintos mercados

		locales, regionales y nacionales.
5. Falta de infraestructura de riego tecnificado en la Provincia de Aymaraes.	<p>5. Proyectos integrales de infraestructura de riego tecnificado en la Provincia de Aymaraes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos integrales de infraestructura de canales de riego en los Provincias y comunidades de la Provincia de Aymaraes.</li> <li>- Proyectos de construcción y mejoramiento de reservorios para sistemas de riego.</li> </ul>	5. Al 2022 la Provincia de Aymaraes estará dotada con el 100% de infraestructura y sistemas de riego.

#### 4.3. Dimensión ambiental

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	META PROPUESTA EN EL PLAN
1 Mal manejo de los residuos sólidos que han generado contaminación urbana y problemas de salud pública.	1. Diseñar, elaborar y ejecutar un proyecto de inversión pública para el tratamiento de los residuos sólidos urbanos producidos en la Provincia.	<p>1.- Al 2022 la Provincia contará con una planta de tratamiento de residuos sólidos y un sistema integral de recojo de los mismos.</p> <p>Al 2022, se deben de erradicar el 100% de los botaderos informales y las chancherías</p>

El 70% de la población de la Provincia no cuenta con servicio de desagüe en condiciones buenas.	2. Elaboración y ejecución de un proyecto integral para dotar de agua y desagüe a la población de la Provincia.	2. EL 60% de la población de la Provincia contará con el servicio de agua y desagüe.
3. En la Provincia de Aymaraes el medio ambiente va sufriendo la degradación a consecuencia de las actividades propias de la población.	3. Diseñar Proyectos y programas de sensibilización del cuidado del medio ambiente y recursos naturales.	3. Aymaraes contara con una población comprometida y concientizada en la conservación, preservación y cuidado a su medio ambiente, desarrollando sus diversas actividades en armonía con el medio ambiente.
4. La actividad indiscriminada de la población ha afectado la cobertura forestal de la Provincia, así mismo no ha tomado importancia para la generación de estas en nuevos espacios aptos para la forestación.	4. Elabora y ejecutar proyectos de forestación y reforestación en el Provincia de Aymaraes.	4. Contar con espacios adecuados y con cobertura forestal para el cuidado y mejoramiento del medio ambiente y ecosistemas benéficos para la población.

#### **4.4. Dimensión institucional**

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN</b>	<b>SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN</b>	<b>META PROPUESTA EN EL PLAN</b>
1.- Altos índices de criminalidad, de violencia social y familiar, asaltos y	1. organizar a la población urbana de la Provincia en bases de	1 Al 2022, se debe de reducir en un 80% el Índice de criminalidad y

demás delitos cometidos en zonas urbanas y que demuestran la inseguridad ciudadana en la Provincia.	apoyo y lucha contra la inseguridad ciudadana, articuladas a la PNP.	de zonas de alto riesgo social por la presencia de la delincuencia común.
2. Débil participación de la población en actividades comunales, escaso liderazgo de las autoridades ediles, falta de compromiso ciudadano por el desarrollo y desconfianza de la población por la gestión de las autoridades municipales.	2. Fortalecer la institucionalidad civil y del Estado, articulando a la población organizada con las instituciones tutelares del Estado.	2. Al 2022, se debe de reducir en un 50% los diversos casos de corrupción, por mala gestión en las instituciones del estado.
3. En la Provincia de Aymaraes se han presentado problemas sociales como el consumo de alcohol en niños y adolescentes en edad escolar que perjudica su futuro personal y social.	3. Diseñar programas para los niños y adolescentes que les mantengan ocupados en actividades educativas y productivas. (vacaciones útiles, prácticas de danzas “Aymaraes capital del folklor apurimeño” y otros de carácter cultural).	3. Al 2022, en la Provincia de Aymaraes se habrá erradicado el alcoholismo en edad escolar.

## **5. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

En el artículo 111º de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, los vecinos intervienen en forma individual o colectiva en la gestión administrativa y de gobierno municipal a través de mecanismos de participación vecinal y del ejercicio de derechos políticos, de conformidad con la Constitución.

Consideramos que la rendición de Cuentas en Audiencia Pública, es un instrumento a la Ciudadanía sobre la Gestión de la Municipalidad permite orientar, promover y facilitar la participación de los Ciudadanos, en los avances, logros, dificultades y perspectivas de la Gestión Municipal.

Garantizamos el acceso de la población a la Rendición de Cuentas de su gestión, donde participa el Concejo Municipal, el Concejo de Coordinación Local Distrital, el Comité de Vigilancia y Control, todas las Organizaciones de Base, los Agentes Municipales de los Centros Poblados y toda la población del Provincia debidamente registrada, portando el DNI.

Nos comprometemos a respetar y a cumplir con los mandatos del acta de la Audiencia de Rendición de cuentas, suscrita por el Alcalde, Regidores y funcionarios de la Municipalidad que intervinieron en la Audiencia Pública y por los demás participantes que deseen suscribirla.

Implementaremos mecanismos de rendición de cuentas: estableciendo metas de cumplimiento y prioridades e informar sobre las mismas en forma periódica y pública.

Una vez al año, antes de la formulación del Presupuesto Anual, se realizará una sesión de Concejo, como reunión pública, destinada a exponer ante la ciudadanía las metas propuestas para el ejercicio siguiente con el presupuesto requerido para su ejecución.

La Municipalidad informará semestralmente sobre el porcentaje de ejecución del presupuesto.